



23

consumo, preferentemente botellas o similares, según se mostrará en la descripción procedente que deberá entenderse en su más amplio sentido y no restrictivamente.

- 5.- El objeto del Modelo aquí preconizado es el de proporcionar un envase adecuado que sirva para el transporte de los productos desde el lugar de fabricación o elaboración hasta el lugar de la expendición, de modo que una vez, ya, en el citado lugar de expendición no sea necesario sacarlos del envase en el que se han transportado, sino que estos envases sirven a su vez de exhibidores y están constituidos de manera que no haga falta deshacer su apilamiento para extraer un recipiente unitario o producto del interior de un envase intermedio de la citada pila.
- 10.-
- 15.- Un envase de la utilización anteriormente comentada está propugnado por el Modelo de Utilidad número 132.248, que se refiere a: "Una caja para botellas o similares", de las mismas propiedades que el actual registro. El Modelo de Utilidad número 132.248, registra una caja para botellas o similares provista de una abertura lateral suficientemente grande para hacer visibles y accesibles las botellas a extraer a través de dicha abertura, y cuya abertura se bloquee, para que no se caigan las botellas al exterior durante el transporte de la
- 20.-
- 25.- caja, mediante una barra transversal que forma un elemento independiente con respecto a la caja y que se fija en ésta por medio de realización en ella de gargantas, guías o similares donde se encajan y reciben los extremos de la citada barra.

30.- La concepción anterior ha proporcionado bene-

- ficios en cuanto a la exhibición y transporte de botellas o similares pero presenta el inconveniente de que para la extracción de todas las botellas del envase desde la abertura lateral, este envase no puede contar con el separador tradicional utilizado en este tipo de cajas y que sujeta perfecta y aisladamente las botellas, en la etapa de transporte de dichas cajas, impidiendo que las botellas se rompan por choques bruscos entre ellas mismas, producidas por los golpeteos o vaivén lógicos de los elementos de transporte de mercancías.
- 5.-
- 10.-
- También, otro inconveniente, que presenta la concepción anterior, se debe a que la barra que bloquea la salida de las botellas por la abertura lateral de la caja, forma un elemento independiente con respecto a la citada caja y así está supeditada fácilmente a su pérdida, por descuido del propio usuario o dependientes de los almacenes expendedores.
- 15.-
- 20.-
- Todos estos inconvenientes anteriores se han solventado con la concepción que se realiza en el presente Modelo de Utilidad, de estos tipos de envases dedicados al transporte y exhibición de recipientes unitarios de productos, fácilmente extraíbles por un lateral cualquiera del interior de los comentados envases sin necesidad de tener que deshacer la pila que se realiza en los almacenes expendedores para que el propio usuario la coja del mismo envase en que han sido transportados desde el lugar de su elaboración. Por lo tanto estos envases ahorran tiempo, espacio y mano de obra ya que no precisan de ser vaciados sus recipientes para apilarlos manualmente en escaparates o exhibidores, costosos y limitadores de espacio, actuando ellos mismos como los propios escaparates o exhibi-
- 25.-
- 30.-



dores.

5.- La característica fundamental del con-
tenedor-exhibidor, base del presente registro, estri-
ba en que se dispone de un tirante solidario a la ca-
ja, pero con posibilidad de desplazarse ascendente y
descendentemente. Este tirante puede llevar solidario
un separador interior de los del tipo tradicional pero
con la gran ventaja de que este separador es suscep-
tible también de desplazarse superiormente desde su po-
sición estable intermedia del envase por medio de unas
10.- guías, encajes o cualquier otro medio adecuado realiza-
dos, en al menos, un par de caras laterales del enva-
se, interior o exteriormente. Dichos medios de despla-
zamientos cuentan con un tope superior que retiene por
15.- ligera presión el conjunto del separador y el tirante
en la parte superior del envase.

Una posibilidad de realización de los
medios de deslizamientos es la de dotar a las guías de
deslizamientos de unos acanalados provistos, inferior
y superiormente, de unos estrechamientos. Por dichos
20.- acanalados corren unos tetones solidarios al travesa-
ño del separador, quedando bloqueado éste cuando los te-
tones pasan los estrechamientos por ligera presión y
ya no pueden volver atrás en recorrido inverso, a no
ser que se ejerza una ligera presión.

25.- Dicho envase presenta, al menos, una de
sus caras laterales abiertas en el espacio que determi-
na el enmarcado de cada cara. El espacio enmarcado se
cierra transversalmente en su parte media por la cara
lateral del separador desplazable que queda estable en

30.-



dicha posoción intermedia de cierre gracias a la acción de un tope de ligera presión en donde se retienen las guías o los medios de desplazamiento empleados.

5.- Así estando el separador levantado se -- pueden extraer la-teralmente los recipientes del interior del envase y cuando ésta esté bajada no permitirá la salida de estos recipientes y los aislará y sujetará en la fase de transporte del citado envase donde se producen los golpeteos o vaivenes que pueden producir la rotura de los recipientes contenidos en su interior.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.- En estos dibujos, se usan marcas de refe-

30.-



- rencias semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas -
- 5.- reivindicatorias finales.
- En dichos dibujos:
- La figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva frontal del envase vacío objeto del Modelo en la que se aprecia el separador en posición inferior
- 10.- bloqueada por un encaje de ligera presión y descansando en unstopes realizados en los extremos laterales de, al menos, una cara del envase.
- La figura 2ª corresponde a una vista en perspectiva frontal del envase contenedor, en la que se aprecia el separador en la posición superior. Inferiormente se aprecian unos topes realizados en las guías laterales de la abertura, en cuyos topes descansa el -
- 15.- citado separador en la posición inferior representada en la figura 1ª.
- La figura 3ª es una vista en perspectiva posterior en la que se aprecia la solapa en "U" realizada en el travesaño posterior del separador para -
- 20.- adaptarse al marco horizontal de la abertura posterior del citado envase.
- La figura 4ª corresponde a una vista en alzado frontal del contenedor aquí propuesto, con la -
- 25.- posibilidad de realización de un travesaño independiente. Igualmente se aprecia un detalle en sección del bloque con ligera presión que se efectúa entre dicho trave-
- 30.-



saño y unos nervios dispuestos en las guías del citado envase contenedor.

5.- La figura 5ª corresponde a una vista similar a la de la figura anterior correspondiente a la vista de realización de un contenedor como el representado en las figuras 1ª, 2ª y 3ª. Igualmente está dotado de los detalles de sección del bloqueo del travesaño y separador sobre los nervios de las guías de deslizamiento. En esta figura se ha representado igual, en línea de trazos, las dos posiciones extremas, superior e inferior, que puede adoptar los citados -- travesaño-separador.

10.- La figura 6ª representa en planta inferior una vista del conjunto del soporte y travesaño -- corredizo en la que se aprecian los elementos de deslizamientos y los topes de bloqueo.

15.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se denomina a la carcasa exterior fundamental del envase en la que se ha realizado al menos una cara lateral abierta -2-, dotada de unos enmarcamientos laterales -3- adyacentes a unas guías de deslizamiento -4- sobre la que son susceptibles de deslizarse los extremos en "U" -5- de un travesaño corredizo -6- solidario facultativamente a un separador interior -7-.

20.- La cara exterior -8- de las "U" -5- del travesaño -6- tienen realizado en su cara interior, un regresamiento -9- que actúa como elemento de bloqueo por ligera presión del citado travesaño sobre unos nervios -10- dispuestos transversales sobre las citadas -

25.-
30.-



guías de deslizamiento -4-.

5.- La abertura de las caras laterales abiertas -2- son lo suficientemente altas y espaciosas para permitir, que una vez subido el separador -7- por deslizamiento del travesaño -6- sobre las guías -4- y posterior bloqueo de ligera presión del resalte -9- sobre los nervios superiores -10-, la extracción por dicha cara lateral -2-, de un elemento recipiente unitario, como puede ser una botella o similar.

10.- Cuando se prevé la posibilidad de transportar los citados elementos de recipientes unitarios en el envase contenedor objeto de este registro, se bajará el travesaño -6- y el separador -7- hasta que se bloquee en el nervio inferior -11- de las guías de deslizamiento -4-. En esta posición el travesaño -6- queda apoyado directamente sobre unos resaltes -12- efectuados sobre los enmarcamientos laterales -3- abarcados por los extremos en "U" -5- del citado travesaño -6-. En esta disposición del separador -7- bloqueado en su parte inferior, no es posible que ningún elemento de recipiente unitario se caiga o pueda ser extraído a través de la abertura lateral -2-.

25.- El contenedor envase -1- presenta una cara posterior -13- provista de una ventana -14- cuyo marco horizontal inferior -15- está regresado para permitir que sobre él se adapte y encaje una solapa marginal en "U" -16- realizada en el travesaño posterior -17- del separador -7-. Para que el deslizamiento del citado separador -7- sobre el interior del envase sea lo más perfecto posible se ha dispuesto en éste unas guías -18- dispues-

30.-



tas en cada vértice del rectángulo base del modelo.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

5.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado -- puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

20.-

NOTA

Se declara como de novedad y propiedad -- para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Envase contenedor-exhibidor provisto de, al menos, una abertura lateral suficientemente -- espaciosa para la exhibición y extracción, a su través,

30.-

- 5.- de los recipientes contenidos en él, caracterizado por contar en dicha abertura lateral, con un travesaño corredizo, superior o inferiormente, cuyo travesaño es facultativamente, solidario a un separador interior del envase, y es susceptible de deslizar conjuntamente con el citado separador sobre unas guías realizadas en el marco lateral de la abertura.
- 10.- 2ª.- Envase contenedor-exhibidor, según reivindicación anterior cuyo travesaño se caracteriza por contar en sus extremos con unas secciones en U en cuyas caras interiores se prevén unos regresamientos a modo de topes, que actúan como órganos de freno en el deslizamiento del citado travesaño, al bloquearse por ligera presión dichos regresamientos en unos nervios resaltados, inferior y superiormente, en las guías de deslizamiento.
- 15.- 3ª.- Envase contenedor-exhibidor, según reivindicación anterior cuyas guías de deslizamiento se caracterizan por contar en su parte inferior con un resalte en quiebro ortogonal exterior en donde descansa y apoya el extremo inferior del travesaño una vez bloqueado en el nervio inferior.
- 20.- 4ª.- Envase contenedor-exhibidor, según reivindicación 1ª cuyo separador se caracteriza por tener realizados sus dos testeros libres de superficie de contacto con el interior del envase, facilitando así el deslizamiento del mencionado separador, que cuenta posteriormente con un travesaño interior cuyos extremos deslizan sobre unas guías interiores realizadas en el envase, caracterizándose además dicho separador por con
- 25.-
- 30.-



tar posterior y exteriormente, con una solapa en U que se adapta y engarza con el marco horizontal de la abertura posterior del envase.

5a.- ENVASE CONTENEDOR-EXHIBIDOR.

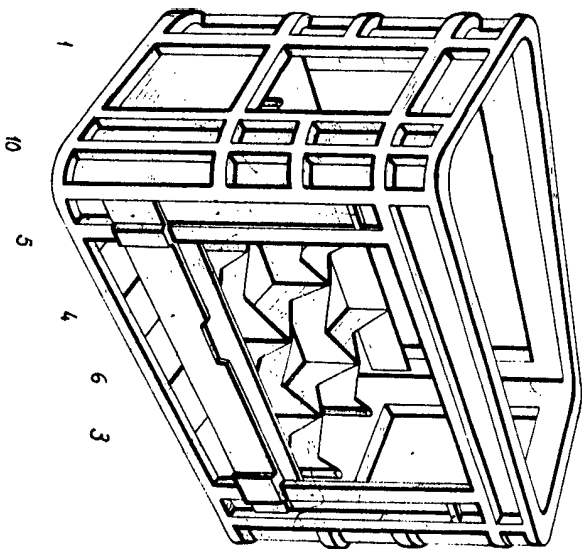
5.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

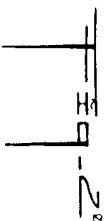
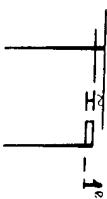
Madrid, 23 de enero de 1973

E. GONZALEZ VACAS
P. A.

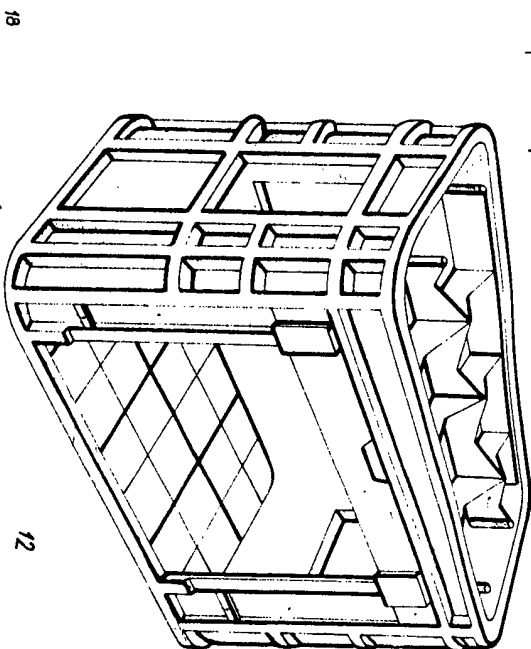
187



18

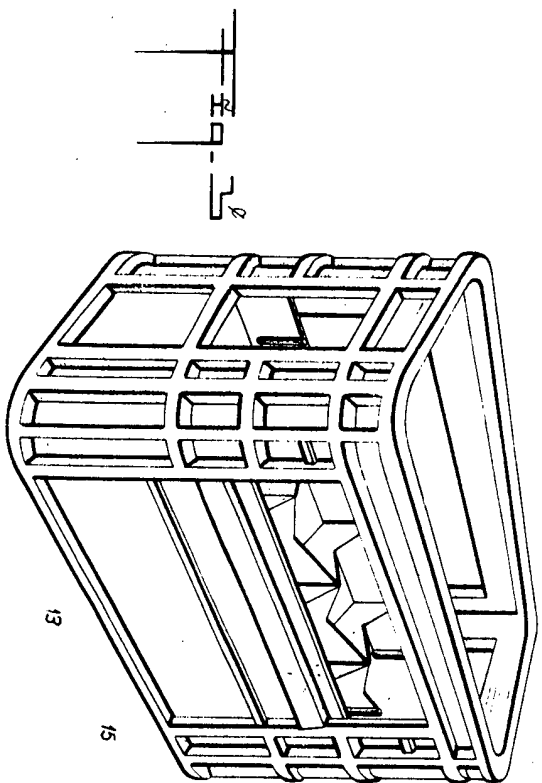
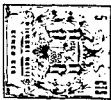


10
2
4
7



7

5
6
4



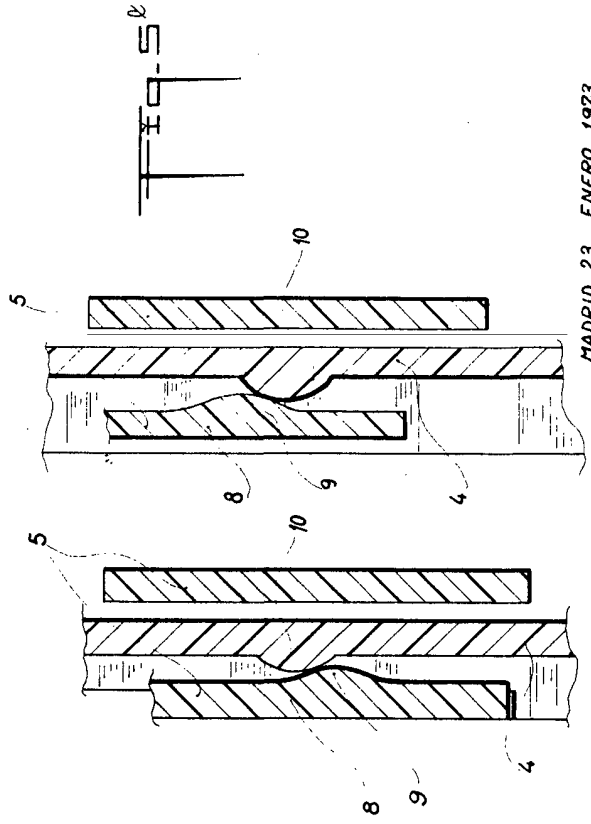
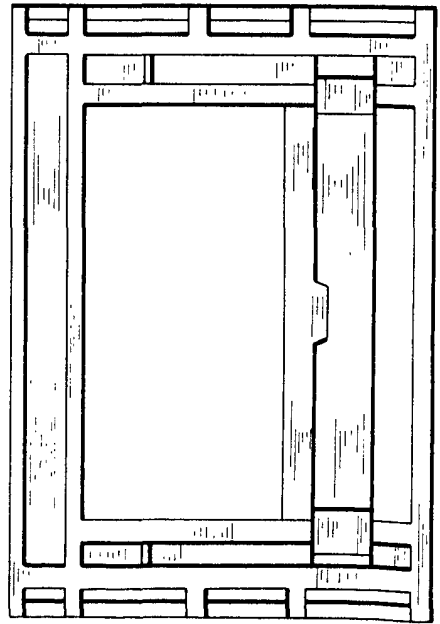
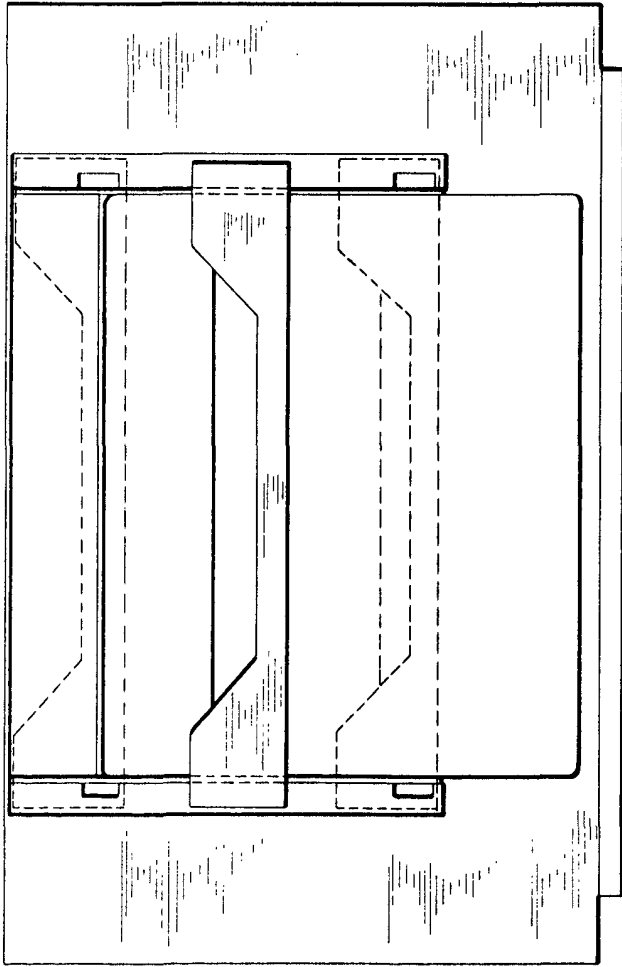
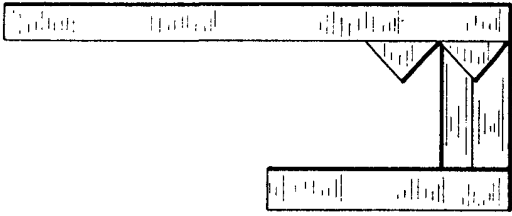
MAKIE 29 ENKED 1973

E. SHAW & CO. LTD.

[Handwritten signature]



4x



MADRID 23 ENERO 1973

E. GONZALEZ VASCOS

ESCALA VARIABLE

187898

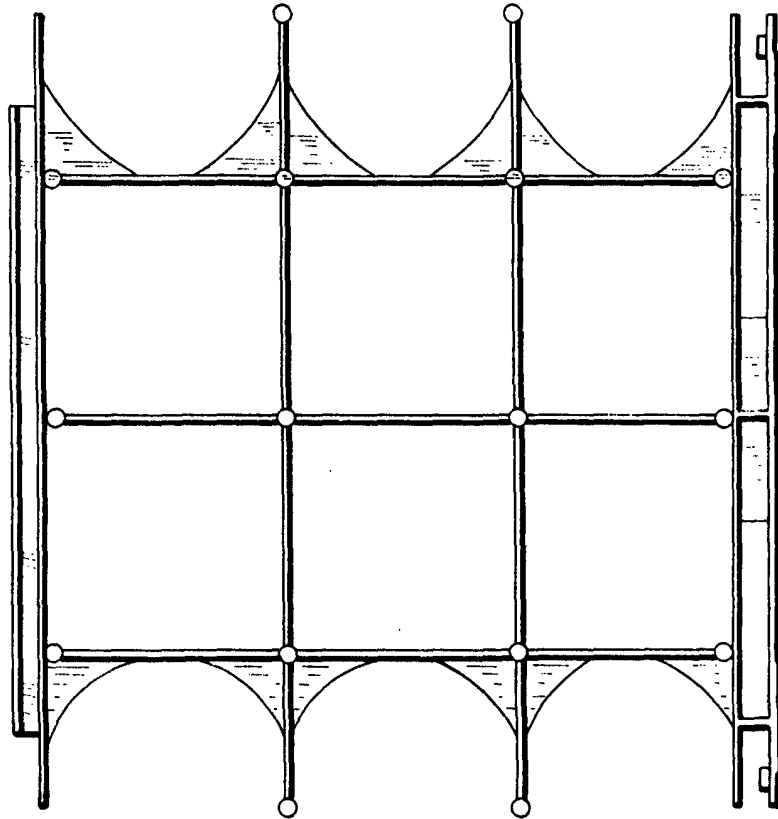
D. GUMUND LIA Y D. BJÖRN JENSEN

187898

3 HOJAS 3ª



Fig. 6



MADRID 23 ENERO 1978

E. GONZALEZ YACAS
P. P.

ESCALA VARIABLE